



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 263-2018-MPH/A.

Ayacucho 25 MAYO 2018

VISTO:

El Oficio N° 005-2018/AYACUCHO de fecha 21 de mayo de 2018 proveniente de la Comisión Organizadora de Eventos Académicos, sobre Agradecimiento, Reconocimiento y Felicitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos

de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, con Oficio N° 005-2018/AYACUCHO de fecha 21 de mayo 2018, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica comunica que se está realizando el curso de actualización "Papiloma Virus en la Etiopatogenia del Cáncer del Cuello Uterino", que se realizará en Vilcas Huamán y Ayacucho, que se llevara a cabo el día 25 de mayo a horas 6:00 pm en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Huamanga, el cual contará con la participación de médicos especialistas y autoridades académicas nacionales que realizan el quehacer académico de nuestra ciudad; por lo que solicita el reconocimiento a nombre de la ciudad a tan distinguidos especialistas médicos, que a continuación se señala;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR a tan Ilustres y distinguidos Médicos Especialistas por sus 25 años de trayectoria profesional y el apoyo esmerado e incondicional que realizan al servicio de la sociedad, de acuerdo al detalle siguiente:

- Dr. Ismael Rolando Gonzales Tipiana
- Dr. Ana Luisa López Magallanes
- Dr. Walter Raymundo Lujan del Carpio
- Dr. Jorge Luis Escobar Zavaleta
- Dr. Jorge Uchuya Gómez
- Dr. Nazario Augusto Ortiz Muchotrigo
- Dr. Cesar Ángel Huarancca Contreras
- Dr. Miguel Huarancca Contreras
- Dr. Leoncio Manuel Crisanto Palacios
- Dr. Marlene Hildauro Carbajal Peves





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



- Dr. Víctor Gonzales Pérez
- Dr. Victoria Nieves Jayo Luna
- Dr. Juan Alfonso Gallo Cortes
- Dr. Liliana del Pilar Fonseca Cavero
- Dr. Carmen Chávez Mendoza
- Dr. Miguel Meza Muñante
- Dr. Veda Monzón Cárdenas
- Dr. Cesar Gonzales Hernández
- Dr. José Mayuri Rodas
- Dr. Marilú Obando Corzo
- Dr. Jesús Chuchon Gómez
- Dr. Luis Huamaní Crisóstomo
- Dr. Víctor Untiveros Bonilla
- Dr. Jesús Pacheco Guerra
- Dr. Gaby Gómez Peltroche
- Dr. Luis Castillo Tipacti

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a

los interesados, Comisión Organizadora de eventos académicos, Gerencia Municipal, Imagen Institucional y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA
ayf
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE